

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'25 Ptas.
Semestre	2'50 »
Pago adelantado.	
Número suelto, 10 céntimos	

EL ANTICOSIERO

DIRECCION Y ADMON.

Calle de San Cristóbal, núm. 50,
por Nules, Vall de Uxó, donde se
dirigirá toda la correspondencia.
No se devuelven originales.

SEMANARIO POLÍTICO

Director: José Castelló Tárrega

Advertencia

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la localidad que estén en descubierto con esta administración, San Cristóbal, 50, procuren liquidar lo antes posible, verificando el pago en libranzas del giro ó sellos de franqueo.

BALNEARIO DEL TURIA

Calle de Carniceros, 14, (junto á las Escuelas Pías)

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos

Consulta gratuita de siete á nueve y de once á una de la tarde.

Leandro Ureña Merino

PROCURADOR

CORREDOR DE COMERCIO

Préstamos, negociaciones, renovaciones, compra-venta de efectos públicos y mercaderías, cancelaciones, pignoraciones y descuentos.

GRACIA, 5, CASTELLÓN

FONDA Y RESTAURANT de EUROPA de Antonio Bordoy

Esmerado servicio de cocina y economía sin competencia.

Espaciosas é higiénicas habitaciones con elegantes y cómodas camas.

Calle de Enmedio, 1, CASTELLÓN

EXCMO. SR. GOBERNADOR

No queremos hacerle historia de la dominación cosiera y de su caracter primordial; le suponemos harto enterado de ella y huelgan aquí toda clase de consideraciones morales, que por ser nuestras, parecerían apasionadas.

Pero es muy triste, señor gobernador, y más que triste, ridículo y sarcástico que en plena gobernación liberal, cuando los últimos años de este siglo, cerrarán su historia con la llave portentosa del progreso y de la democracia, cuando es Sagasta el que por su suerte y su privilegiado talento preside el gobierno de la nación, que viva nuestra provincia sujeta al más tirano caciquismo, tenebroso abismo de la libertad y piedra sepulcral de la moralidad administrativa.

Es doloroso, señor gobernador, que las brillantes páginas de la historia del partido liberal dinástico que reco-

noce por único ó indiscutible jefe al eximio estadista don Práxedes Mateo Sagasta, se manchen con los despóticos actos del *cosi* de la provincia, ni liberales, ni carlistas, ni republicanos, ni moderados ni nada. Tienen otro calificativo que no conoce la política honrada, el calificativo de *negociadores hábiles* de todos los partidos y por eso las mancha.

Es bochornoso, señor Pineda, que el gobierno de nuestro ilustre jefe don Práxedes sufra la cosiera é indefinida representación de esta provincia, olvidando por la mercenaria fuerza del caciquismo, la espontánea y levantada de sus verdaderos admiradores y correligionarios.

Todo esto no puede ser, Excmo. señor, de más negra recordación para nosotros, únicos que venimos á representar convencidos y llenos de entusiasmo la expansiva política del señor Sagasta.

Y es más justo nuestro pesar porque conocemos los insanos maquiavelismos del *cosi*; porque vislumbramos, desde lejos, el rumbo que seguirá en su marcha; porque no se nos oculta el objetivo de sus salariables teorías políticas.

El *cosi* es hoy constitucional, dinástico, fusionista ó míope de estos tres dictados, porque son los que dan nombre á la política imperante que ampara y tolera sus iniquidades.

Si por desgracia nuestra ó de la libertad de estos tiempos actuales y futuros es el partido conservador el que suplituya al nuestro, no le quepa duda alguna, señor gobernador, el *cosi* entonces se llamará conservador y sus actos se encaminarán decididos á hacer su negocio, eso por de contado, y á robar voluntades simpáticas al ilustre jefe de nuestra liberal bandera para distanciarlo del poder y hundirlo en el descrédito de la soledad.

¿No es esto bien triste?
¿Por qué, pues, no se comienza ya desde hoy á prescindir de los servicios del *cosi* y á organizar un partido fusionista serio y numeroso que ponga á salvo la bandera de nuestro jefe, de las aparatosas fuerzas *cosieras*? ¿Se cree, por ventura, que han de faltar adeptos para esta

grandiosa y legítima obra? No por cierto, antes al contrario, y téngase muy en cuenta que el tiempo que pasa usando de estas benevolencias con el *cosi*, transcurrirá con detrimento de nuestro partido que algún día sabrá avergonzar despreciativamente á los que, pudiendo haberle robustecido, le han dejado morir anémico y lleno de vicios.

Por la gloria del período de su mando en esta provincia, señor gobernador, por el buen nombre de sus dotes políticas y porque le queremos mucho, quisiéramos que fuera usted el llamado á acabar con el caciquismo *cosiero*, verdadera deshonra de la monarquía y azotador inhumano de la libertad.

Resuélvase usted, señor Pineda, resuélvase usted, que si por estos trabajos cayera, no iría como sus antecesores, más ó menos ilustres, *al montón*, no; iría á nuestros corazones que es mejor caída sin embargo de no deseársela nadie.

El porvenir del «cosi»

Obscuro se ofrece á nuestras percepciones el porvenir que espera á la patibularia política del *cosi*, cual corresponde al de aquellas instituciones que con un nombre honrado y garantizador de buenos derechos, atropellan las leyes y hacen de la balanza de la justicia el vengador miserable de los que proclaman á voz en grito la igualdad como contrapeso poderosísimo de la sociedad esclava y de la política reaccionaria inquisitorial.

El *cosi* desaparece y desaparece acosado por el látigo de sus mismos autores y mantenedores; por aquel mismo látigo que llevó al presidio ó al poder al objeto de sus antipatías ó simpatías.

La caída del *cosi* se hace inevitable, la exige la ley del progreso y si el *cosi* ha burlado las leyes de la política y de la humanidad, no podrá burlar las del progreso y caerá la caída del reptil, sepultado por el asco de sus observadores.

Lo que sucederá después de esto no es difícil averiguarlo. El espíritu de los sanos liberales de la provincia despertará de su obligado abatimiento, en vida del *cosi*, y nuestros destinos, salvados de los mezquinos recelos de mando y de favoritismos imprudentes, recobrarán tanta brillantez como negrura el recuerdo de los desmanes *cosieros*.

Esto sucederá para ponernos de manifiesto las tristes *heroicidades del cosi*, los maquiavelismos de Fabra, las miserias de un duque y las debilidades de un gobierno.

Tanta maldad y vergüenza tanta, serán el elocuente epitafio que leerán los siglos en la lápida funeraria del *cosi*.

¿Qué porvenir el del *cosi*?
Y no acabará con este recuerdo su vida, no; Si por nuestros esfuerzos para vindicar á tiempo á la provincia de Castellón de sus infortunios *cosieros*, que nunca ha merecido, abre para sus detractores las puertas de la dura penitencia, obligándoles al purgatorio de sus infamias en opresora cárcel ó en solitaria proscripción, ¿qué porvenir más negro puede esperarle al orgulloso de su poder? Y esto vendrá como vino para el poderoso Napoleón el destierro en Santa Elena.

Grande, muy grande ha sido el poder del *cosi* en esta provincia; grande también, la miseria que por tanto poder nos ha dejado. Así de grande será el castigo que le espera!

¡¡Buena porvenir!!

Una visita al Sr. Gobernador

Nuestro querido director tuvo el alto y envidiable honor de ser recibido, el pasado martes, por el dignísimo señor gobernador civil con quien celebró una larga y sincera conferencia.

El señor Pineda Santacruz tiene formado un concepto tan elevado del cargo que le ha confiado el gobierno de S. M., en esta provincia que, dice, «no consentiré por nada ni por nadie imposiciones que atenten al recto espíritu de las leyes y de la justicia.» «Así he procedido, decía, durante el tiempo de mi gobernación en Tarragona y por eso al abandonar aquel gobierno para trasladarme á éste he recibido de parte de todos inequívocas muestras de acendrado cariño y leal respeto.»

El nuevo gobernador civil está dispuesto á marchar en decidida derecho por el camino recto, toque á quien toque y pese á quien pese. «Justicia seca y sana moralidad,» es el lema que se propone defender en el ejercicio convenido y recto de sus funciones administrativas.

Como el señor Pineda abunda en los mismos levantados propósitos que los que son objeto constante de nuestras elucubraciones periodísticas y políticas, nos felicitamos y felicitamos de paso á la provincia porque en el justiciero y simpático actual gobernador vemos la redención de los males que afligen á la pública administración de Castellón, trágica secuela de los egoísmos del caciquismo *cosiero* y de las lecciones de *moralidad* que se permiten ciertos caciquillos de malas trazas.

Ahí duele, señor gobernador, y fuerte ahí, que no le han de faltar las alabanzas del justo y los auxilios—si los necesita—de los verdaderos hijos amantes de esta malaventurada provincia.

Conocemos perfectamente las ejemplares gestiones, por usted practicadas, en el gobierno que acaba de dejar tan á disgusto de los tarraconenses, y este conocimiento es la mejor garantía que se nos

pueda ofrecer para fiar en la nobleza de sus propósitos.

Desarróllelos usted en buen hora y haga por nuestra provincia lo que nunca supieron hacer sus hijos, que si la política de campanario con sus desentrañadas voluntades no le hace justicia y trata el bien con armas dañinas, los corazones honrados tendrán un lugar espacioso para usted y nuestras alabanzas serán la severa voz del capitulamiento de las armas enemigas.

¡Adelante, señor gobernador! Moralidad y justicia seca.

Ese es el objetivo de la política moderna y el ariete demoleedor de los vergonzosos monumentos que levanta el caciquismo.

Activo, ilustrado, discreto y honrado son las virtudes de los buenos gobernantes. Usted las posee en alto grado de perfección y provechosa práctica y no dudamos que en plazo brevísimo, la provincia conocerá el resultado de tantos y tan sublimes dones como concurren en la eximia personalidad de su actual gobernador civil.

¡Adelante, señor gobernador, adelantel

Intereses locales

VALL DE UXÓ

VII

Parécenos muy lógico que una población como la nuestra tan numerosa é importante como mal acondicionada y pobre, requiere un servicio de higiene y de policía urbana más escrupuloso que el existente, si algo existe en nuestra administración municipal que merezca estos nombres.

El ayuntamiento debiera pensar—porque ya es hora que piense algo bueno de interés general—en atender de manera más práctica á los importantísimos servicios mencionados, y al efecto debiera comenzar por nombrar tres dependientes, municipales, guardias públicos ó como quieran llamarles que distribuidos convenientemente por la parroquia del Angel, parroquia de la Asunción y barrio del Centro, vigilaran detenidamente la limpieza de las calles de sus inspeccionados recintos, denunciando las faltas del servicio higiénico, corrigiendo involuntarias desatenciones é impidiendo que la chicalla y vagos de oficio cometan escenas no muy respetuosas en las calles públicas y á presencia de miles de observadores.

Este servicio que hoy reclama la cultura y la decencia de estos tiempos poco gravaría el presupuesto municipal y aunque lo gravara, por cima de todo está la salud pública y el buen nombre de nuestra población.

Comenzando por cumplir estas nuestras indicaciones y castigando sin miramientos políticos y parentescos autoritarios las infracciones del bando de buen gobierno referentes al objeto que nos ocupa, ya parecería muy otra nuestra localidad y otro nombre merecería su limpieza á los que miran más por esta cosa que por las extravagancias de la política y por los favoritismos que nos degradan á los ojos de todos.

La existencia de tres individuos de orden público ó guardias urbanos, concluiría muy pronto con los abusos que se cometen en las paredes del huerto de los sogueros; con los ricos y sabrosos pre-

ses de las casitas de Aimimfr; con las blasfemias de chicallas mal educadas y con otros y otros espectáculos que el ayuntamiento también como nosotros sabe que se ofrecen al público casi á diario.

Sabemos—para concluir—que de todas nuestras súplicas sacaremos lo del negro del sermón, pero no podrán nunca quejarse del amor al pueblo que profesan los redactores de EL ANTICOSIERO, única cosa despues de todo, que queremos demostrar.

Demófilo.

Recortes políticos

El Imparcial, que desde hace algunos días se ha metido á redentor de la política española, continúa escribiendo artículos analizando en ellos el estado actual de la política del señor Sagasta y buscándole sucesor que espere a la opinión liberal.

Hasta ahora parece que el objeto de sus cálculos para la presidencia del gabinete que jura en la imaginación del autor de los artículos ó de sus inspiradores—porque se dan casos—es el general López Domínguez á quien acaricia con frecuencia algo extraña.

Todas estas cábalas de El Imparcial importan muy poco á nadie, porque al fin y á la postre será lo que Dios ó el miedo quieran, pero no me parece muy oportuna esa campaña del conocido periódico madrileño, porque entre esas zanderías y los trabajos para una amplia conciliación liberal, media un abismo, y El Imparcial ha sido el primero en acariciar la idea de la conciliación.

Además; eso que pretende El Imparcial de obligar el retiro del señor Sagasta me parece algo temerario, no porque niegue facultades sabias á los indicados, por el referido diario, para presidir el futuro gabinete, no, sino porque el verdadero víctima de la retirada del ilustre Sagasta sería tal vez el partido liberal desmayado por los injustos recelos de sus prohombres.

Por eso mi aserto de que juzgo temeraria la campaña de El Imparcial.

Y siguiendo la pista á las elucubraciones de El Imparcial, tropezamos con un párrafo muy substancioso del artículo intitulado «Los sucesores políticos.»

Dice así:

«Sin el duque de Tetuan, el que se encuentra en mejores condiciones es el general Martínez Campos, porque el duque le aconseja.

»Descartado el duque de Tetuan, confiándole una embajada, en el gabinete presidido por Martínez Campos entrarían elementos democráticos y las dificultades desaparecerían.»

Es lo que más descabellado encuentro en el artículo de cuyo es el copiado párrafo.

Martínez Campos no puede ser nunca la esperanza del partido liberal ni en su compañía pueden estar los demócratas de corazón. Martínez Campos representará perfectamente el poder de la fuerza de unas cuantas bayonetas agradecidas, pero nunca, nunca representará genuinamente la libertad ó la democracia que exigen los actuales destinos de la patria. Martínez Campos no tiene partido en el paisanaje: Martínez Campos es el de Sagunto y esto basta.

En lo que sí convenimos con el colega de la corte, es en lo que dice de ser peligrosa la compañía del duque de Tetuan al lado del general Martínez Campos.

Es peligrosa para nosotros y estamos á una larga distancia suya, conque ¿qué será para Martínez Campos que discurre por los codos y está siempre á su lado?

Nada, nada; hay que enviar lejos al duque, pero bien lejos, para que no se acuerde de su famoso *cosi* de esta provincia, para que no nos vuelva á dar tantas raciones de cuneros, porque se nos van indigestando y las cosas ya pasan á mayores.

Solo que El Imparcial despacha al duque de Tetuan con una embajada y nosotros le despacharíamos con una *emsubida*.

Por aquello de que cuando más alta sea la *emsubida* más grave será la *embajada*.

¿No le parece esto más cierto á El Imparcial?

Y ahora permítame El Imparcial un consejo de amigos.

Déjese esa campaña que ningún crédito le ha de reportar ni aun la satisfacción de ver calmado su amor propio.

¿Qué obliga para pedir el ostracismo del señor Sagasta? ¿Un capricho? ¿Una idea comprada? ¿El deseo de ver cumplida una falsa promesa?

Antes que todo esto, está la historia y los servicios noblemente prestados y el señor Sagasta tiene una historia y unos servicios que no se improvisan. Por eso mismo no se puede improvisar su caída.

Créame El Imparcial y ganará para Dios y para su sepultura, que al paso de ahora encontrará cuando menos se lo piense y á donde menos le ocurra.

Por supuesto que Romero Robledo no le vá en zaga á El Imparcial en eso de echar del cabello á don Práxedes.

Corre, busca, pregunta, amonesta, ríe, llora, cuentea, chisnea, todo, todo lo hace don Paco para derribar al señor Sagasta.

Solo que El Imparcial le lleva ventaja porque logra entusiasmar á unos con sus escritos y llorar á otros por sus cabileos poco felices y á don Paco ó no le escuchan ó le escuchan para no hacerle caso.

El de Antequera tiene motivos para desesperarse. ¡En tanto que él se afana por el buen gobierno de la nación y ésta tan ingrata que se muestra!

¡A qué se viene á parar, don Paco! Y que paren aquí las cosas es menester, porque ya van corriendo malos vientos y no arriendo las ganancias de nadie.

En fin, paciencia y no hay que desesperarse. Todos los tiempos no son unos y ¡quién sabe si á usted aún le esperan otros tiempos!

¡Quién sabe!

Clarito.

Carta de Albocácer

20 de Mayo de 1890.

Señor director de EL ANTICOSIERO.
Mi querido amigo: En esta localidad, como en las casi todas de este abrupto Maestrazgo, el *cosi* extiende su vuelo con un poder exageradamente libre, y tiene sofocados á los anticosieros hasta el extremo de hacer imposible su organización para la pelea. Y no crea que

aquí somos pocos los que simpatizamos con las doctrinas de usted, no. Somos muchos más que los *cosieros*, y esto sería fácil de probar si el manubrio de la máquina electoral funcionara con toda la decencia que la justicia pública requiere y exige á sus representantes.

Además; nosotros carecemos en la capital de un representante que nos ayude en nuestras gestiones políticas y particulares; de un representante que sea garantía del éxito de nuestros trabajos, hoy imposibles de llevar á flote por la tirana persecución *cosiera* de que somos objeto.

Si al menos usted, que á claro talento reúne una actividad incansable, tuviera su residencia fija en Castellón, claro está que cambiaría en absoluto la faz de nuestra situación y podríamos desafiar con ventaja las iras y las arbitrariedades del *cosi*. Pero así, amigo Castelló, créanos, no es fácil entendernos, y si el remedio no viene pronto, el partido *anticosiero* de la provincia, que no pagará nunca la valiente é ilustrada defensa de usted, desaparecerá en plazo breve.

Esto no obstante, sepa, y ya se lo tengo dicho repetidas veces, que trabajaré hasta el sacrificio de lo que más estime por la causa de usted, que juzgo legítima é incomparable.

Como le supongo en buenas relaciones con don Manuel Meliá, escuso detallarle más el estado de la política del Maestrazgo de cuya le enterará más sabiamente el exdiputado provincial y amigo señor Meliá.

Este vecindario está satisfechísimo del celo religioso del reverendo cura párroco don José Joaquín Chillida, que se desvive por satisfacer cumplidamente los sentimientos católicos de sus feligreses. Las fiestas del mes de María se celebran á diario con tanta pompa, que el vecindario acude en su casi totalidad á rendir culto de sacrosanta admiración á la Virgen de Mayo, en cuyas ceremonias vespertinas los señores don Custodio Bellés y el presbítero don Vicente Félix, cantan con artística y delicada precisión himnos á la excelsa Virgen Madre de Dios.

Antes de acabar estas mal pergeñadas líneas, me he de hacer eco de un deseo que parece se generaliza entre el elemento estúdioso de este pueblo, y que sería muy del caso llevar á la práctica.

Ello consiste en prescindir de antagonismos políticos y rencillas chismosas de desagradable apreciación para fomentar la asociación pacífica de todos los elementos y crear un centro recreativo é instructivo á donde el vicio consiga un freno y la ignorancia los luminosos consejos de la ciencia, y esta feliz disposición que ennoblecería la actual misión de la sociedad, estrecharía los vínculos de unión entre todas las clases del pueblo, y las pasiones, sean cuales fueren, perderían sus obsecadas inclinaciones, producto criminal de la falta de sana educación.

Hasta la próxima.—El corresponsal.



LA NIÑA

Consuelo Orduña Grotzack

de 18 meses de edad,

subió al cielo el día 24 del pasado mes

Sus atribulados papás, abuelos, tíos y demás familia, participan á sus distinguidos amigos el dolor de tan irreparable pérdida.



EL NIÑO

PAULINO LOPEZ CABEDO

falleció

el 23 de Mayo último á los 6 años de edad

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar tan infausta nueva á sus numerosos amigos.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Como anunciamos en nuestro número del pasado domingo, en dicho día tuvo lugar la inauguración del tantas veces llevado y traído «Centro Republicano», acto que se conmemoró con músicas, banquetes, discursos y otros ceremoniales del caso.

Al banquete que se celebró en la casa de nuestro querido amigo el tercer teniente alcalde de este municipio don Vicente Fenollasa, en honor á los propagandistas republicanos don Vicente Blasco Ibáñez, don Francisco González Chermá y don Germán Sorní Peset, asistieron individuos del comité coalicionista republicano y de la junta directiva del centro y forasteros venidos expresamente de Alfondeguilla, Chovar, Azuebar, Sagunto, La Llosa, Artana y Nules.

Terminado el banquete con revolucionarios brindis, á los acordes de la *Marseillesa* se trasladaron al local del Centro Republicano en donde los señores Blasco Ibáñez, González Chermá y Sorní pronunciaron largos discursos que fueron oídos en medio de un orden perfecto y de los aplausos y censuras de una y otra parte del público que asistió al acto de la inauguración.

Por la noche se celebró otro banquete de carácter familiar al que asistió nuestro querido director, amigo particular de los oradores festejados. Hubo brindis y frases sentenciosas, entre ellas, una picaresca del señor González Chermá aludiendo al señor Castelló y Tárrega, quien contestó cumplida y discretamente diciendo, entre otras cosas, que ahora lo más cuerdo, lo más natural y oportuno es dejarse de toda clase de propagandas que no sean las manifestadas en contra del *cosí* por las que está dispuesto á comer el pan negro de la cárcel si á este sitio le llevaba su desenfrenado odio al caciquismo más despótico que conoció la política de todos los tiempos.

Estas y otras frases del señor Castelló han sido muy comentadas y contra lo que deducen los maliciosos, hemos de decir, que nuestro director no hizo en ningún concepto declaraciones republicanas y que continúa defendiendo el lema de sus convicciones. «Contra el *cosí* porque es el escarnio de la libertad, y al lado de su ilustre jefe Sagasta y de Canalejas, de quienes espera el cumplimiento de sus ideales y á quienes profesa un cariño entrañable y merecedor.» Así nos suplica lo hagamos constar.

El lunes salieron para Alfondeguilla y otros pueblos de la ría de Segorbe la comisión de propaganda republicana, que indudablemente habrá marchado satisfecha de los agasajos que en su estancia breve en esta localidad le ha prodigado el partido republicano y sus amigos particulares de aquí.

La junta directiva, por iniciativa de su vocal el ilustrado primer auxiliar de la secretaría de este ayuntamiento, don Estanislao Gisbert, nombró socios honorarios del Centro Republicano, á los señores González Chermá, Blasco Ibáñez y Sorní, acuerdo que fue bien recibido por todos los señores socios.

Otro día historiaremos sobre el alcance de estos sucesos con la política municipal.

El señor gobernador civil de la provincia, el dignísimo y respetable don Ca-

etano Pineda, ha contestado á la carta de felicitación que le dirigió nuestro querido director don José Castelló, agradeciendo sinceramente los ofrecimientos que éste le hacía, y manifestando además que en el desempeño del cargo que el gobierno de S. M. acaba de confiarle en esta provincia, empleará los dos principios de moralidad y justicia que constituyen su credo administrativo y particular, sin que de esa línea de conducta consienta á nadie intente separarle.

Siempre habíamos creído que el señor Pineda respondería perfectamente al gobierno de esta provincia y que á él le cabría la suerte de pregonar con orgullo, «que con *cosí* y sin *cosí* hay en Castellón gobernadores rectos posibles.»

Esto que para la provincia debe ser una satisfacción jamás sentida hasta ahora, es para nosotros un triunfo de imperecedero recuerdo, del que sabremos sacar provecho en honor al señor Pineda y al gobierno de nuestro ilustre jefe señor Sagasta.

Adelante, señor Pineda, que no le han de faltar elementos de valía á sus órdenes.

Con una atenta dedicatoria á nuestro director, hemos recibido un ejemplar de la obra «Influencia de la dominación arábiga en la agricultura, industria y comercio de la provincia de Castellón» por don Melchor Bellver y don Vicente del Cacho, premiada en los «Juegos florales» que celebró la sociedad valenciana de *Lo Rat Penat* el año 1888.

Dicha obra elegantemente impresa en papel superior forma un volumen de 250 páginas en cuyo texto se leen datos curiosísimos de la historia de esta provincia, narrados con la corrección de estilo propia de la justa fama que gozan los distinguidos autores, señores del Cacho y Bellver.

Agradecemos el envío y recomendamos a todos los aficionados al conocimiento de la historia patria la adquisición de la obra que nos ocupa.

Nuestro director parece dispuesto en obsequio á la inmerecida distinción que ha sido objeto de parte de los historiadores castellanenses, á dar una conferencia pública del estudio de esa obra.

No comprendemos la cachaza que tienen los individuos de la comisión de policía urbana para que resistan la presencia, en el medio de las calles, de colosales pirámides de escombros que á más de causar molestias y peligros á los transeúntes, convierten las calles en lamentable estado de suciedad.

Si estas cosas no se prohíben ó remedian en lo posible ¿qué se prohibirá en beneplácito de la limpieza pública y para qué queremos la autoridad de ciertas comisiones?

Y si tan difícil es la prohibición de lo apuntado ¿por qué no se obliga á los dueños de cuyos sean los objetos y barricadas de las calles á colocar por la noche un farol avisador?

A ver si ahora se nos atiende.

Hemos recibido las publicaciones siguientes:

- «El Economista Moderno» de Madrid.
- «El Paleta» de Hellín.
- «El Municipio» de Madrid.
- «Los Desheredados» de Sabadell.
- «La Revista» del Puerto de Santa María.

«La Universidad Española» de Barcelona.

Y «El Eco» de Novelda.

«La Provincia» nos falta tres números seguidos.

Ahora que ya la teníamos bien educada, se vuelve otra vez terca.

¡Qué no será esta prensa del *cosí*!

Merece que nuestras autoridades se fijen en el lamentable estado de la fuente de *Chuliá*, para que la restauren, si esta operación es posible, ó para que desaparezca del sitio que ocupa.

Lo que pasa en esta fuente es morrocotudo, y no dudamos, que de seguir así, algunos años, la generación de ahora no serán por el tiempo personas ordinarias, serán ranas extraordinarias.

Lo estamos viendo.

¿Sabe el señor alcalde que es la mayor de las barbaridades consentir la maceración del esparto en la balsa contigua al huerto de Facundo, de las inmediaciones de *los Puhualets*?

Pues sépalo el señor alcalde, y por quien corresponda que se ordene la privación de esas operaciones, porque no hay cristiano que resista el hedor que despiden las aguas de la mencionada balsa.

El punto en que ésta está situada, es de los más visitados, y conviene no hacer sufrir á muchos lo que solo resulta conveniente para uno.

La alcaldía proporcionaría una grata satisfacción á los padres de familia si ordenara colocar en el sitio denominado *el arquet*, un individuo, consumidor por ejemplo, que impidiera el peligroso ir y volver por el mismo á la chicalla que las tardes de los domingos parece quieren jugar á «romperse la crisma».

Nosotros creemos que esta medida se adoptaría el día que cualquier desgraciado contara, por la caída al barranco desde *el arquet*, los días de su existencia, pero bueno es precaverlo antes todo, y por eso pedimos la vigilancia en ese punto.

Como la epidemia del sarampión ha tomado proporciones alarmantes, sería bueno que la junta de Sanidad recomendara á la de instrucción pública la clausura de las escuelas de ambos sexos.

Estas cosas no merecen indicarse en los periódicos; debieran pensarlas los interesados en velar por la salud pública.

Raya en el más asqueroso abandono la tolerancia de nuestras autoridades, permitiendo á los recolectores de la *basura* de las calles públicas que vagan á cualquier hora del día haciendo *gala* de sus *odoríferas* funciones.

¿Por qué no se les obliga á que las hagan por la noche ya que no se castiga á los infractores del B. de B. G.?

¡Cuidado, que es mucha *fema* la de nuestros concejales!

La Liga de Contribuyentes, respetabilísima sociedad de intereses agrícolas é industriales de la localidad celebró junta general extraordinaria el domingo último en el local del «Teatro de Verano.»

El presidente de «La Liga» nuestro respetable amigo y abogado señor Solernou dió cuenta á los reunidos de haberse resuelto el asunto del pago de la guarde-

ría rural del término de Moncofar de conformidad con lo que los *ligueros* gestionaban en su favor.

Esta manifestación que mereció los plácemes de todos los señores socios de «La Liga» sirvió al señor Solernou para pronunciar un discurso elocuentísimo y correcto sobre la importancia de la sociedad que él preside, que le valió una salva de aplausos y las felicitaciones de todo el pueblo.

Acto seguido se trató de crear una sección dentro de las muchas que ya tiene «La Liga» nominada de «Socorros mútuos de animales de labranza.»

Como el asunto es de alguna trascendencia y no se acabó de tratar bien en la sesión que nos ocupa, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Bertomen veterinario, Esbri, Fenollasa, Arnau, Rambla y García (don Arcadio) para que con tiempo y consultando pareceres emitan informe y redacten las bases más esenciales para el gobierno de la proyectada sección.

Extraoficialmente se habló también de varios proyectos que tiene en estudio «La Liga» y se levantó la sesión.

Y aprovechando esta ocasión de tratar intereses del pueblo que para nada están relacionados con la política nos permitiremos aconsejar á ciertos ilusos de perversa malicia que los actos de «La Liga» no se critican, se ilustran y se discuten pero no en las cocinas domésticas sino en públicas sesiones. Lo que no sea esto es trabajar para el propio descrédito con armas insolentes que algún día se volverán contra sus dueños.

Siga el amigo señor Solernou, trabajando como hasta ahora en favor de «La Liga» que en ella está el porvenir del pueblo y la honra de los que la fundaron en memorioso día.

A los suscriptores y correligionarios que nos escriben pidiéndonos noticias acerca del carácter del nuevo gobernador civil de la provincia, sírvales de contestación el artículo «Una visita al Sr. Gobernador» que insertamos en el segundo fondo de nuestro editorial, cuya lectura recomendamos.

El pasado miércoles ocurrió un incendio en una casa de la calle Nueva, que gracias al arrojo de algunos vecinos no tomó las proporciones que en un principio se hacían alarmantes.

Convendría muchísimo y es esta la segunda vez que lo repetimos, que el ayuntamiento adquiriera una bomba útil para la clase de siniestros que tratamos y que se repiten con alguna frecuencia.

En la ceremonia fúnebre de conducir al Campo Santo al hijo Paulino de nuestro amigo y próximo pariente del director de este periódico, don Federico Lopez Castelló, hizo su debut la nueva banda musical «El Centro» que la componen unas 30 plazas de músicos antiguos y bien instruidos.

La música de «El Centro» que dirige el aventajado joven Abel Castelló, será sin disputa la mejor de la localidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la vigente ley del Jurado, durante la segunda quincena de este mes, deben los jueces municipales remitir al de instrucción del partido las copias certificadas de las listas últimas definitivamente, bajo la multa de 100 á 200 pesetas caso de incumplimiento de este servicio.

ALMACEN DE CRISTOBAL VICENT

Mayor, 20---VILLARREAL---Mayor, 20

Gran depósito de Galletas y Bizcochos de Viñas, Vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, quesos, pastas para sopa, de Barcelona, etc., etc. Todo á los mismos precios que en las fábricas.

¡¡OJO!!

Ron de la Negrita, á 2'50 pesetas botella.

Imprenta de J. Bautista Valls

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes en general, que ha trasladado su imprenta á la

calle del Empedrado, 25, frente á Correos
CASTELLON

donde encontrarán los señores médicos y farmacéuticos libretas de iguala, de quinientas hojas, á DIEZ REALES libreta para sus respectivas profesiones; los señores Alcaldes y secretarios de Ayuntamientos encontrarán impresos para la refundición de los amillaramientos é índices para los mismos, y se confeccionan toda clase de impresos

LA VIRGEN DE LA SALUD ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE PEDRO ALCAZAR

Bajo la dirección facultativa de don Enrique Sanchis Fabra, en Villavieja, provincia de Castellón

Acreditado manantial de aguas termales, sulfatadas, cálcicas y ferruginosas, premiadas con

medalla de plata y diploma

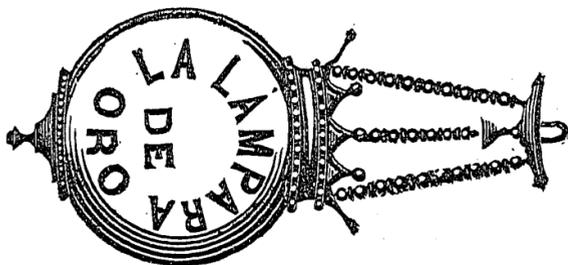
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Instalación reciente para la administración hidrotérmica de dichas aguas.

Hospedería y Fonda.—Precios económicos

El carruaje propio del establecimiento aguardará en la estación de Nules la llegada de todos los trenes, debiendo preguntar por él los señores bañistas

OBJETOS PARA REGALOS



VAJILLAS COMPLETAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
LOZA Y CRISTAL REFORZADO PARA FONDAS Y CAFES
Servicio para mesa, mecheros de gran luz, piezas sueltas para toda clase de lámparas
Elegante surtido en globos, tulipas y tubos para gas
Encomienda, 38, Castellón
Frente á la iglesia de S. Miguel



Nueva casa de muebles de todas clases

Depósito de camas de hierro y de madera torneadas, summiers y molduras de toda clases.

Los aficionados á la marquetería encontrarán en este establecimiento todo lo concierne al arte.

Calle del Pueblo, 13, junto á la Plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma

TORNERIA

de
V. TALAMANTES PEÑARROJA
Barracas, 1
VALL DE UXÓ

Se hacen toda clase de objetos de este delicado arte, y especialmente los destinados al juego de billar.

Barracas, 1, Vall de Uxó

Biblioteca del siglo XIX

Ronda de la Universidad, 12, Barcelona

Tesoro de autores ilustres de todas las épocas y naciones

OBRAS PUBLICADAS.—Tomo 1.º: *Cristobal Colón*, por Lamartine, versión de Don José Comas.—2.º: *Cain, Manfredo, A Napoleón, A Venecia*, poemas dramáticos y odas, por lord Byron.—3.º: *Blanca de Beaulieu, Historia de un muerto contado por él mismo, Los Locos del Doctor Miraglia y Un baile de máscaras*, por Alejandro Dumas.—4.º: *Abelardo y Eloisa, Regina*, por Lamartine.—5.º: *Historias Extraordinarias* por Elgard Poe.

Para la adquisición de estas obras y las que seguirán publicando la *Biblioteca del Siglo XIX*, á 2 reales cada una, diríjase á la administración de este periódico que servirá los pedidos con prontitud y economía.

Tornería mecánica

de
ISIDRO ALEDÓN BENEDITO

Abrevador, 5, Vall de Uxó

Se hacen toda clase de caprichosos y variados objetos de tornería, compitiendo con los principales talleres de este arte en economía, prontitud y buen gusto.

Hay á la venta diaria y á precios baratísimos, cucharas, cucharones, canutos para agujas medianas y de coser, batideros, trompas, mangos, puños y juguetes para niños, todo al por mayor y menor.